

Conferencia General

GC(64)/23
23 de septiembre de 2020

Distribución general
Español
Original: inglés

Sexagésima cuarta reunión ordinaria

Punto 22 del orden del día provisional
(GC(64)/1, Add.1, Add.2 y Add.3)

Examen de las credenciales de los delegados

Texto de la comunicación de fecha 23 de septiembre de 2020 recibida del Representante Residente de Israel ante el OIEA

La delegación de Israel ante la sexagésima cuarta reunión de la Conferencia General del OIEA rechaza los continuos esfuerzos de varias delegaciones de Estados árabes por plantear cuestiones políticas a través de la Comisión de Verificación de Poderes, como se observa en el documento GC(64)/22.

Como se expone claramente en el artículo IV del “Reglamento de la Conferencia General”, el procedimiento de examen de las credenciales tiene por fin únicamente garantizar que las credenciales de las delegaciones se hayan expedido en la forma debida y se hayan presentado oportunamente.

Este procedimiento no es en modo alguno político, ni está concebido como medio para promover intereses políticos. Por consiguiente, el contenido del documento antes mencionado queda fuera de las responsabilidades de la Comisión de Verificación de Poderes y no guarda relación con los propósitos y cometidos del OIEA ni de esta importante Conferencia General.

La delegación de Israel pide que el presente documento se incluya en el informe de la sexagésima cuarta reunión de la Conferencia y se trate como documento oficial de esta.

(Sello)
Representante Permanente de Israel
ante el OIEA y la Comisión Preparatoria
de la OTPCE

Al Presidente de la Comisión de Verificación de Poderes
de la sexagésima cuarta reunión de la Conferencia General del OIEA